DISCVRSO

Y RECOPILACION vniuersal, de la jornada que su Mageſtad haze deſde ſu Real Corte al Reyno de Portugal.

En que ſe harà larga relacion del recibimiēto en la ciudad de Badajoz, Cortes de la villa de Tomar, y ſolene juramento de los Grandes de Portugal: grandioſo recebimiento en Lisboa, arcos, hieroglificos, epigramas, y verſos Latinos y Eſpañoles: coſtoſos fuegos e inuenciones de mar y tierra, torneos, ſortijas, maſcaras y encamiſadas, y otras muchas grandezas, diuidido en diuerſas copias puntuales y verdaderas.

P R I M E R A   C O P I A.

Como ſu Mageſtad ſalio de Madrid, que dia, y con que acompañamiento, y la orden que dexò acerca del gouierno de Caſtilla, grandioſo aparato de ſu recamara, criados y caualleriza, y otras coſas notables.



En Seuilla, por Iuan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor, Año 1619.

AViendo el Reyno de Portugal suplicado diuersas vezes a su Magestad, fuesse seruido de honrarlos con su Real presencia, no fue possible, por justos inconuenientes hazerlo por entonces, hasta que aora vltimamente tomò resolucion de hazer esta jornada, y para ello, mandò a las personas a cuyo cargo estan semejantes casos, preuiniessen lo necessario, como lo hizieron en breues dias. Siendo auisado su Magestad de todo, y que podia partir quando fuesse seruido, ordenò las cosas conuenientes al gobierno de los Reynos de Castilla, nombrando por Gouernador al Conde de Benauente, con otros acompañados, personas de maduro y acertado consejo. Esto assi dispuesto, y dexando orden para resolucion de las dificultades que se ofreciessen, mandò saliesse su Caualleriza el Domingo veinte y vno de Abril. En este medio llegò nueua de la muerte del Emperador de Alemania, que puso en duda la partida, por cuya causa su Magestad comunicò con su Real Consejo de Estado acerca de lo que en razon desto se deuia hazer, el qual se encerrò para solo tratar desto el Sabado veinte de Abril, y todo el dia hasta la noche (no cessando las preuenciones) se ventilò sobre el caso, y salio determinado, que su Magestad (siendo dello seruido) hiziesse la jornada: y assi se empeçò (como su Magestad lo tenia dispuesto) el dicho Domingo veinte y vno de Abril, despues de medio dia.

Salio la Caualleriza este dia, con esta orden. Yuan primero gran numero de trompetas, y los oficiales de la Caualleriza con la librea del Rey, para lo qual se les dio licencia, no obstante el luto que en todo palacio auia por la muerte del Emperador. Luego yuan muy gran cantidad de bizarros cauallos, y entre ellos mas de cincuenta, que se lleuaron de la Real Caualleriza de Cordoua, para esta jornada: a cada vno de los quales bien encubertados, y a todos los demas, lleuaua de diestro vn moço, de vno en vno, que hazian muy vistoso y distinto passeo: a quien seguian en la misma forma hermosas acas: y luego seguia muy bizarro don Iuan de Gabiria, vno de los quatro Caualleriizos, acompañado de muchos criados y pajes muy galanes: detras de los quales yuan treinta y ocho carros manchegos de a quatro y seis mulas, cargados de las cosas tocantes al seruicio de la Caualleriza. De alli a media hora passaron por delante de palacio, porque su Magestad las viesse, cerca de dozientas azemilas, cargadas de la Recamara Real, con ricos penachos, copones, campanillas y cascaueles de plata, con vistosos y ricos reposteros bordados, y garrotes de plata.

Lunes, veinte y dos de Abril, salieron las dos Compañias de Goardia Española y Tudesca, a pie, en orden, con las alabardas al hombro, tocando cajas y pifaros, y con bagaje para las mochilas, de la forma que marchan los soldados de Infanteria, gouernandolos y assistiendo muy luzidos sus Capitanes y Tenientes, Sargentos y Cabos de Esquadra. A estas Compañias seguia la Guardia de Archeros, bien armados de limpias y luzidas armas, con morriones y hermosos penachos, y faldones de terciopelo pagizo, cō guarnicion jaquelada de terciopelo carmesi y blanco, y al cuello, cayendo por baxo del braço izquierdo, muy ricas bandas de tafetan, con puntas de oro, y adereços dorados y plateados, con banderillas de colores, muy bizarras en las lanças: cada vno de los quales yua a cauallo, en que procurò auētajarse vno a otro, siendo de los mejores que despues de los de la Caualleriza salieron de la Corte; sobre los quales, a vn lado lleuaua cada vno vna pistola, y al otro en vna funda, la cuchilla con que assisten a pie al cuerpo de su

Mages-

tad, a cuyo remate yua su Capitan el Marques de Falces, bizarrissimo con baquero de terciopelo negro y cañutillo de plata, que se lleuaua los ojos de todas las damas, que de las ventanas de palacio mirauan esta grandeza.

Los pajes de su Magestad salieron luego, y los del Principe, a quien seguian veinte carros con su recamara. A cuyo tiempo las nuues arrojaron gran cantidad de agua, pero con todo, aunque mojandose, salieron los Continos a cauallo, sin detenerse vn punto, siguiendo vnos a otros. Auiendo cessado el agua, salio su Magestad, y el serenissimo Principe y Princesa, y la señora Infanta doña Maria, todos juntos en vn coche y con luto, dexando en palacio a los señores Infantes don Carlos y don Fernando. Seguian al coche de su Magestad, otros muchos de señoras y damas, y otros con criadas, y muchas literas, y gente de a cauallo y a pie. Nombrò su Magestad para esta jornada por Ayo del Principe a don Baltasar de Zuñiga, tio del Conde de Monterrey, y al Marques de Cañete hizo de la Camara de su Alteza. Quedò en Madrid el Duque del Infantado Mayordomo mayor, para acudir a los negocios tocantes a su oficio, y a otros de importancia, que quedaron a su cargo. Salieron detras de su Magestad, entre Grandes, Titulos, señores, negociantes, pretendientes y sus criados, mas de cinco mil personas, y luego el Martes siguiente, veinte y tres de Abril, salieron muy bizarros mas de mil y quinientos Portugueses.

Lleuan a cargo todo lo tocante al gouierno y gastos de la jornada el Duque de Vzeda y el Confessor de su Magestad. Dizese que se detẽdra su Magestad en Portugal, en la villa de Tomar, teniendo Cortes, y en Lisboa, hasta fin de Otubre, y que de alli vendra a Seuilla, en las galeras que para este efeto se van juntando en Lisboa. Dizese tambien que le da el Reyno de Portugal todo quanto gastare en yda y buelta, hasta los vestidos y bordados cõ que han de entrar los Principes en Lisboa, para cuya entrada han de dexar el luto.

En la entrada de aquel Reyno (conforme a las capitulaciones que su Magestad del prudente y Catolicissimo Rey don Felipe Segundo, que està en gloria, fue seruido de conceder a los Portugueses) han de seruir toda la casa Real los naturales, no vsando de sus oficios los criados de la casa de Castilla, en tanto que su Magestad estuuiere en Portugal. Ha se conseruado en aquel Reyno, desde que murio el Rey don Sebastian las colgaduras, joyas, plata y oficios de su Real palacio.

Esta relacion se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla embiò en esta estafeta a vna persona desta santa Iglesia, y de lo que vocalmente me dixo Iuan Alonso, correo de a cauallo, que viue en la misma casa del Correo mayor de Seuilla, que se hallò en Madrid en esta ocasion.

Aduierta el curioso Lector, que el titulo desta relacion incluye y es cabeça de diez o doze relaciones que se han de imprimir (siẽdo Dios seruido) de las grandezas desta jornada, y solenes recebimientos y fiestas en Portugal, y en particular las de Lisboa, y las Cortes de Tomar, y solene juramento que alli han de hazer los Grandes de aquel Reyno. Todo lo qual sera muy verdadero, para cuyo efeto he rogado a muchas personas graues y curiosas desta ciudad, embien a pedir relacion de todo lo que fuere notable y digno de que se escriua, a amigos suyos, que assisten cerca de la persona Real: y a otros, que viuen en la ciudad de Badajoz, villa de Tomar, y ciudad de Lisboa: y en el Correo del Sabado y Lunes passado, ofrecen por sus cartas hazerlo assi. En todas se citará quien embia la relacion, y a quien. Esta presente, se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla (que assiste en la Corte al presente, y lo vio todo) embiò a vn Sacerdote, persona graue desta santa Iglesia de Seuilla: y assi las que salieren en mi nombre, se podrán tener por muy verdaderas, porque es cierto que todas las relaciones que imprimo son fundadas en toda verdad, y no hechas a bulto: y que antes que se me dè licencia para imprimirlas, las vee y censura por su persona el señor Licenciado don Gaspar de Vedoya y Carauajal, Teniente mayor de Assistente desta ciudad, y tiene satisfacion de todo, y no la da de otra manera.